

BANAGUILLO SA

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

INFORMACION GENERAL. BANAGUILLO SA es una sociedad anónima radicada en el Ecuador con domicilio en la Provincia del Guayas Cantón Guayaquil, Ciudad Guayaquil, en las calles Av. Quito 806 y Av 9 de octubre, su actividad económica principal es el cultivo de banano en la Hacienda La Nueva ubicada en la Provincia de EL ORO, cantón Machala, Parroquia el Cambio, hacienda de propiedad de la compañía BanagUILLO S.A.

1. Base de la Elaboración

Los estados financieros se han elaborado de conformidad con la Normas Internacionales de Información Financiera de Medianas y Pequeñas Entidades (Niif para Pymes) emitida por el consejo de normas internacionales de contabilidad. Los estados financieros están presentados en unidades monetarias (U.S. \$) dólares americanos, que es la moneda vigente que rige en el Ecuador

2. Políticas Contables

Política Contable: CUENTAS POR COBRAR

Tratamiento

Las cuentas por cobrar se clasifican en una de las cuatro categorías de instrumento financiero, según lo expuesto por la NIC 39. Además de reconocer un valor menor de las mismas si el importe en libros es mayor que su valor recuperable estimado. Para ello la empresa, evalúa en cada fecha de reporte, si existe evidencia que el activo ha perdido valor. Por lo tanto, de ser el caso, se debe presentar la cuenta de cobranzas dudosas correspondiente y el movimiento de la misma durante el año identificado el tipo de cuenta a la que le corresponde (comercial u otras). La compañía distingue las operaciones realizadas con empresas del estado y entidades del sector público de aquellas realizadas con terceros, mostrando el movimiento que han tenido en el año. Tal distinción se efectúa por cada compañía o persona natural a la cual la compañía BanagUILLO S.A. , debe cobrar. Además muestra las operaciones de ganancias y pérdidas.

Revelación

La información referida se revela al vencimiento de las cuentas por cobrar, intereses si los hubiere y sobre garantías recibidas si los hubiere.

Valuación

Las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado bajo el método de interés efectivo. La valuación de la deuda debe ser individual o por deudor, según existan pocos clientes, de acuerdo con ello se genera la provisión, la que disminuye la cuenta por cobrar correspondiente. En el caso que la empresa que por razones de sus actividades mantenga gran cantidad de clientes, la valuación de la deuda debe de ser efectuar de acuerdo con su antigüedad

Política contable: INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO

La empresa concilia los saldos en libros con los respectivos inventarios físicos, al menos una vez al año, de manera obligatoria

Valuación

Estos activos se valúan al costo o valor revaluado (tratamiento alternativo permitido) menos perdida por desvalorización menos depreciación acumulada,

Tratamiento de mejoras, reparaciones y mantenimiento

Estas se reconocen en resultados en el periodo que se efectúan

Revelaciones

Se debe de revelar la existencia de las propiedades plantas y equipos, el valor que se arrastra en saldos, así como la depreciación, revelar si existen activos totalmente depreciados que se encuentran en uso.

Política contable: INGRESOS

La medición de los ingresos debe de realizarse de acuerdo con el valor razonable de la contrapartida recibida, en el caso de la venta de banano, el ingreso se reconoce cuando se cumplan las condiciones de transferencia de riesgos, fiable medición, probabilidad de recibir beneficios económicos y los costos que puedan ser medidos con fiabilidad.

La prudencia exige que si no existe expectativa de un ingreso de beneficios económicos a la entidad, no se reconozcan los ingresos ni los márgenes de ganancia, sin embargo, si se espera la recepción del beneficio económico, este debería incluir el margen de ganancia.

Revelación

Se debe de revelar, entre otros, la siguiente información: políticas contables adoptadas para el reconocimiento del ingreso, incluyendo métodos utilizados para determinar el

Porcentaje de terminación de operaciones de venta de bienes, importe de cada categoría significativa de ingresos, procedente de venta de bienes, intereses, regalías, dividendos, importe de ingresos producidos por intercambio de bienes.

Política contable: INGRESOS Y COSTOS DE OPERACIÓN

Reconocimiento

Los ingresos y los costos de operación deben de ser reconocidos utilizando la base de acumulación o devengo.

Revelación

Se debe de revelar en la nota de políticas contables el reconocimiento de ingresos y gastos financieros; así mismo, en nota aparte, se debe presentar la composición de los gastos de acuerdo con su naturaleza, en tanto el estado de pérdidas y ganancias se presenta en función del costo y gasto.

Política contable: IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE TRABAJADORES

Reconocimiento.- La actividad de la compañía reconoce al impuesto a la renta como las retenciones en la fuente efectuadas por los exportadores (impuesto único) recocidas como un impuesto anticipado en el balance general, y se liquida al final de cada periodo.

Revelación

Debe de revelarse en el balance general (activo) el impuesto único de las bananeras y en el cuerpo del Estado de Pérdidas y Ganancias por separado el gasto ahorro por impuesto diferido y el componente corriente.

Además, debe presentarse en las notas de los estados financieros una conciliación entre gasto y el ingreso por impuesto a la renta contable con el impuesto único de las bananeras.

NOTAS ACLARATORIAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las cuentas por cobrar corresponden principalmente a la venta de banano. No se realizó la provisión de las cuentas por cobrar, la compañía considera recuperable sus cuentas por cobrar a clientes bajo la responsabilidad de su gestión para el cobro.

Las propiedades planta y equipo se depreciaron de acuerdo a los porcentajes legales bajo el método de línea recta

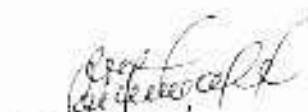
La cuenta por pagar accionista representa un préstamo y no genera intereses.

Los accionistas de la compañía son el Sr. Enrique Castro Barcina, de nacionalidad Ecuatoriana con el 51% de acciones, y la Sra. Manita Medina de Castro de nacionalidad ecuatoriana con el 49 % de acciones.

La compañía Banaguillo SA. No supera el límite de trabajadores para contratar empleados discapacitados, por lo tanto no cuenta con este tipo de trabajadores, y no mantiene personal tercerizado.



ENRIQUE CASTRO BARCINA
GERENTE GENERAL
0900442085



JOSE MOREIRA ALAVA
CONTADOR
RUC: 0918048398001